

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

25456 *Edicto de Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por el que a efectos expropiatorios se informa públicamente de los bienes y derechos afectados por el proyecto de la "Presa de Zapateros (Salobre) t. m. Vianos (Albacete), y se procede al Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación. Expediente Expropiatorio 010-AB.*

Con fecha 20 de marzo de 2009, la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, resolvió aprobar el proyecto y sus correspondientes Adendas de la obra "PRESA DE ZAPATEROS (SALOBRE) T.M. VIANOS (ALBACETE)", -cuyo presupuesto de ejecución de contrata es de dos millones ochocientos cuarenta y cinco mil setecientos sesenta y nueve euros con sesenta y cinco céntimos (2.845.769,65 € IVA INCLUIDO)- así como el expediente de Información Pública.

La Ley 10/2001 del Plan Hidrológico Nacional, -modificada por la ley 11/2005-, estableció en su artículo 36.5 que de conformidad con lo previsto en los artículos 46 y 44.2 de la Ley de Aguas, quedaban declaradas de interés general todas aquellas obras hidráulicas incluidas en el Anexo II de la citada ley, donde se incluye en la Cuenca del Guadalquivir entre otras la obra de la "PRESA DE ZAPATEROS (SALOBRE) T.M. VIANOS (ALBACETE)" considerándose por tanto, implícita la necesidad de ocupación y la utilidad pública de los bienes y derechos afectados por la expropiación, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Por otra parte, la Disposición Adicional vigésima tercera de la Ley 55/1999 de Medidas fiscales, administrativas y de orden social, declaró la utilidad pública y la urgente ocupación de la "PRESA DE ZAPATEROS" a los efectos referidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de Diciembre de 1954.

En virtud de la delegación expresa realizada en Resolución de 9 de Agosto de 1999 al Presidente de esta Confederación Hidrográfica para incoar los expedientes de Información Pública, por Resolución de fecha 6 de julio de 2009 fue incoado expediente expropiatorio del proyecto de la "Presa de Zapateros (Salobre) t.m. Vianos (Albacete)".

En virtud de lo anterior, quedan detalladas y justificadas las obras incluidas en él, y es por lo que en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, así como en el artículo 52 del mismo cuerpo legal y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957, se publica el presente Edicto, donde se informa públicamente de los bienes y derechos afectados por el proyecto de referencia y se procede a la convocatoria de los interesados en los días y horas señalados para que comparezcan en los respectivos Ayuntamientos para proceder al Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación, sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas si ello se considera conveniente.

A dicho acto deberán asistir personalmente, o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando DNI y los documentos públicos o privados acreditativos de su titularidad (escrituras), así como el último recibo de la contribución, pudiéndose hacer acompañar a su costa si lo estiman oportuno de un perito y/o un notario.

Asimismo, en base a lo anterior y en consonancia con lo establecido en la Ley de Expropiación Forzosa y su Reglamento, se abre un período de quince (15) días desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, a fin de que, hasta el momento del levantamiento del Acta previa y a los solos efectos de rectificación y/o subsanación de posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes o titulares afectados, los titulares envíen sus escritos y alegaciones a "Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, S.A." (ACUAVIR) (Avenida de República Argentina, 43 acc 1ª planta, 41011 de Sevilla).

A estos efectos, las actuaciones previstas se encuentran de acceso al público en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, así como en ACUAVIR, todos los laborables en horario de oficina.

RELACIÓN DE PARCELAS AFECTADAS Y PROPIETARIOS									
nº finca	polígono	parcela	SUPERFICIE AFECTADA			CULTIVO	DIA	HORA	PROPIETARIO
			expr. Definitiva	ocupacion temporal	servidumbre vuelo				
1	14	40	0	0	12,319	REPOBLACIÓN FORESTAL	24/09/2009	14:30	AYUNTAMIENTO DE VIANOS
2	14	41	16	0	353,7	REPOBLACIÓN FORESTAL	24/09/2009	14:30	AYUNTAMIENTO DE VIANOS
3	14	42	0	0	553,589	REPOBLACIÓN FORESTAL	24/09/2009	14:30	AYUNTAMIENTO DE VIANOS
4	14	43	16	0	710,751	REPOBLACIÓN FORESTAL	24/09/2009	14:30	AYUNTAMIENTO DE VIANOS
5	14	46	0	0	74,461	REPOBLACIÓN FORESTAL	24/09/2009	14:30	AYUNTAMIENTO DE VIANOS
6	14	47	0	0	2,046	REPOBLACIÓN FORESTAL	24/09/2009	14:30	AYUNTAMIENTO DE VIANOS
7	14	49	0	0	267,732	REGADÍOS	24/09/2009	14:30	AYUNTAMIENTO DE VIANOS
8	14	62	0	0	262,764	REPOBLACIÓN FORESTAL	24/09/2009	14:30	AYUNTAMIENTO DE VIANOS
9	14	63	0	0	114,584	REPOBLACIÓN FORESTAL	24/09/2009	14:30	AYUNTAMIENTO DE VIANOS
10	14	64	0,104	0	347,403	REPOBLACIÓN FORESTAL	24/09/2009	14:30	AYUNTAMIENTO DE VIANOS
11	14	69	0	0	23,152	REPOBLACIÓN FORESTAL	24/09/2009	14:30	AYUNTAMIENTO DE VIANOS
12	14	70	0	0	268,57	REPOBLACIÓN FORESTAL	24/09/2009	14:30	AYUNTAMIENTO DE VIANOS
13	14	71	0,016	0	156,7	REPOBLACIÓN FORESTAL	24/09/2009	13:30	JULIÁN UTIEL VALDEVIRA VALDEVIRA
14	14	72	0	0	12,242	REPOBLACIÓN FORESTAL	24/09/2009	12:00	JOSÉ ANDRÉS VALDEVIRA GARCÍA

15	14	75	0	0	282,357	REPOBLACIÓN FORESTAL	24/09/2009	10:00	MARAVILLAS NAVARRO VALDEVIRA	
16	14	77	2104,525	0	0	REPOBLACIÓN FORESTAL	24/09/2009	12:30	JOSE LUIS SEGURA GARCÍA	
17	14	78	6,028	1201,053	0	PINAR	24/09/2009	13:30	JULIÁN UTIEL VALDEVIRA VALDEVIRA	
18	14	79	159,07	1098,56	0	PINAR	24/09/2009	10:30	DOLORES RODRÍGUEZ MORENO	
19	14	81	3621,301	0	0	VEGETACIÓN DE RIVERA	24/09/2009	13:00	JUAN ANTONIO NOGUERO	
20	14	98	0	0	334,729	REPOBLACIÓN FORESTAL	24/09/2009	14:30	AYUNTAMIENTO DE VIANOS	
21	14	99	0	0	326,237	REPOBLACIÓN FORESTAL	24/09/2009	14:30	AYUNTAMIENTO DE VIANOS	
22	14	630	36025,788	5126,98	14728,48	PINAR	24/09/2009	14:00	JUNTA DE COMUNIDADES DE C Y M	
22	15	630	29500,438	0	0	PINAR	24/09/2009	14:00	JUNTA DE COMUNIDADES DE C Y M	
23	14	9000	0	0	1459,353	ZONA URBANA	24/09/2009	14:30	AYUNTAMIENTO DE VIANOS	
24	14	9002	2222,584	79,673	0	VEGETACIÓN DE RIVERA	24/09/2009	15:00	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	
25	15	19	54,168	0	0	VEGETACIÓN DE RIVERA	24/09/2009	10:30	RAMONA VALDEVIRA	
26	15	20	924,106	0	0	VEGETACIÓN DE RIVERA	24/09/2009	12:00	JOSÉ ANDRÉS VALDEVIRA GARCÍA	
27	15	21	1886,402	0	0	VEGETACIÓN DE RIVERA	24/09/2009	12:00	JOSÉ ANDRÉS VALDEVIRA GARCÍA	
28	15	22	1607,82	0	0	VEGETACIÓN DE RIVERA	24/09/2009	11:00	DONATA SÁNCHEZ SÁNCHEZ	
29	15	23	2299,432	0	0	VEGETACIÓN DE RIVERA	24/09/2009	12:30	MERCEDES VALERO VALDEVIRA	
30	15	24	4099,805	0	0	PINAR	24/09/2009	14:30	AYUNTAMIENTO DE VIANOS	
31	15	25	2241,55	0	0	PASTIZAL	24/09/2009	13:30	JULIÁN UTIEL VALDEVIRA VALDEVIRA	
32	15	26	2817,782	0	0	PASTIZAL	24/09/2009	13:30	JULIÁN UTIEL VALDEVIRA VALDEVIRA	
33	15	27	824,542	0	0	PASTIZAL	24/09/2009	13:30	JULIÁN UTIEL VALDEVIRA VALDEVIRA	
34	15	28	1189,061	0	0	PASTIZAL	24/09/2009	10:00	MARAVILLAS NAVARRO VALDEVIRA	
35	15	29	2296,317	0	0	PASTIZAL	24/09/2009	11:30	FRANCISCO VALDEVIRA NOGUERO	
36	15	30	2908,994	0	0	REPOBLACIÓN FORESTAL	24/09/2009	9:30	VALENTÍN VALDEVIRA	

37	15	31	585,208	0	0	REPOBLACIÓN FORESTAL	24/09/2009	9:30	VALENTÍN VALDEVIRA	
38	15	39	2416,025	0	0	PINAR	24/09/2009	14:30	AYUNTAMIENTO DE VIANOS	
39	14	76	228,503	0	0	VEGETACIÓN DE RIVERA	24/09/2009	13:30	JULIÁN UTIEL VALDEVIRA VALDEVIRA	
40	14	80	3445,277	0	0	VEGETACIÓN DE RIVERA	24/09/2009	14:30	AYUNTAMIENTO DE VIANOS	
41	15	9001	4973,688	0	0	IMPRODUCTIVO	24/09/2009	15:00	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	
42	15	9007	4115,438	0	0	VEGETACIÓN DE RIVERA	24/09/2009	15:00	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	

Sevilla, 10 de julio de 2009.- El Presidente, Pedro Rodríguez Cantero.

ID: A090055683-1